



CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL  
CONSTITUIDO EN COMISIÓN DE POSTULACIÓN  
PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE  
LA TERNA DE POSTULANTES AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL,  
QUE SERÁ PRESENTADA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE  
GUATEMALA



---

**AGENDA DE LA OCTAVA SESIÓN No. 8-2015  
VIERNES 27 DE MARZO DE 2015. 15:00 horas.**

1. Apertura de la sesión.
2. Bienvenida a los presentes por el Presidente de la Comisión.
3. Verificación del Quórum.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Lectura y aprobación de la agenda.
6. Correspondencia recibida y enviada.

Renuncia de Rony Eulalio López Contreras.

7. Análisis y resolución de la pruebas de descargo presentadas por los postulantes excluidos.
8. Elaboración de nueva nómina de candidatos que reúnen requisitos previstos en la ley, exigidos en la convocatoria y que participarán en el proceso de selección. Art. 17 de la Ley de Comisiones de Postulación.
9. Aprobación de la publicación de la nómina de candidatos que reúnen requisitos previstos en la ley, exigidos en la convocatoria y que participarán en el proceso de selección y del plazo otorgado a la población para que cualquier persona que conozca algún impedimento lo haga saber por escrito a la Comisión de Postulación. Art. 20 de la Ley de Comisiones de Postulación.
10. Aprobación de formulario y requisitos para la presentación de impedimentos en contra de los candidatos por parte de la población.
11. Análisis y discusión de la guía de entrevista propuesta por el Movimiento Pro Justicia.
12. Asuntos varios:
  - A. Incorporación de la publicación del Listado de Candidatos Excluidos de fecha, 24 de marzo de 2015.
  - B. Instrucciones para el Secretario Titular, para presentar propuesta de modificación del cronograma en virtud que se presentaron menos expedientes de los proyectados.
10. Cierre y convocatoria a próxima sesión.